

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

HERMANOS ESPINOZA SAN LUCAS AGRICULTORES HNOSESL S.A.

Ciudad. -

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como Comisario Principal de esta Empresa, del ejercicio del año 2019.

Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Compañía **HERMANOS ESPINOZA SAN LUCAS AGRICULTORES HNOSESL S.A.** al 31 de Diciembre del 2019.

Nuestra visión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surge de los registros contables de la Compañía.

Además, ha existido el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Generales, estatutarias y reglamentarias.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio Económico y Contable de la Compañía **HERMANOS ESPINOZA SAN LUCAS HNOSESL S.A.**

Atentamente,


COMISARIO